

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia de la Bolsa (Paris), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.

No se devuelven los originales.

Madrid Jueves 14 de Marzo de 1901

Cinco ediciones diarias

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

ANO LII.—NUM. 15.744

GRECO, ALCALA, 19, ASCENSOR

3 AMERICANAS PLATINO, 3 PSETAS
VICTORIA, 2, 1.—POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte, dinero desde 2 por 100.

El Parlamento y la Gaceta

El gobierno ignora todavía cuando hará la convocatoria para las elecciones generales de senadores y diputados.

Entre la opinión de los que anhelan Cortes nuevas pronto y la de los otros que no las quieren por ahora, vacila la voluntad ministerial.

Los republicanos desean el aplazamiento. La razón que alegan no es de poco valor. El censo de Madrid es un censo falsificado. Lo declaró así la Junta central, é impuso multas por su falsificación. Si no puede comenzar su rectificación hasta el mes que viene, ¿cómo se han de llevar a cabo las necesarias enmiendas antes de mayo ó antes de junio?

En ese caso, ¿cómo reunir las Cortes en la cáncula?

Adoptada la resolución que inspira aquellos deseos, no puede haber elecciones hasta setiembre, y no puede haber Cortes hasta octubre.

Alarma el retraso á los que quieren pronto reformas legislativas, á los que desean un presupuesto referendario en gran medida, á los que justamente vienen preocupados por lo que se retrasan las grandes novedades que necesita la vida nacional.

Alarma la rápida convocatoria á los que temen que abierto el Congreso sin la reorganización de los servicios hecha, sin el presupuesto redactado con sujeción á un sistema de gobierno distinto en sus funciones administrativas y económicas, sin un programa realizado y distribuido en los capítulos de la ley, no iría el gobierno al Parlamento con base firme de combate y defensa, y no habría organización nueva, ni presupuesto que no fuera rutinario, ni nada que justificase el cambio que anuncia en todo, el personal directivo de la nueva política.

Y está el gobierno entre las dos alarmas.

Bien miradas la una y la otra, y la duda ministerial en medio, no se presenta ninguno de esos términos como la solución única para el bien general.

Esta solución está en otra parte. Las Cortes conservadoras no pudieron resolver siquiera el problema de la tributación de los alcoholes. Todas sus leyes fueron objeto de transacción á última hora. Las cesantías y las incompatibilidades decretadas no obligan á nadie. El Parlamento hizo tan poco, que su resurrección á última hora le ahorra juicios severos acerca de la escasa labor legislativa. Más pronto ó más tarde reunidas las Cor-

tes, nunca obtendría el general interés rápida solución á sus presentes anhelos, porque todo iría á la discusión en proyecto, en plan, en intención, en propósito.

En cambio, el interregno parlamentario puede ser fecundo y útil, si cuanto puede decretarse va á la Gaceta y lo encuentran vigente y resuelto los diputados y los senadores.

Por eso entendemos que la cuestión no debe plantearse, para la satisfacción de las necesidades públicas, sobre la fecha de la reunión de las Cortes, sino sobre la necesidad de que no esperen las justas impacencias nacionales.

Si en cada uno de los Consejos de ministros se acordase una medida modesta, pero útil, nadie se impacientaría por llegar á unas elecciones.

Pero si eso no sucede, la opinión se impacientará por todo; se llamará fácilmente á engaño, y volverá contra el gabinete liberal las armas que disparaba contra el gabinete conservador.

La duda entre el aplazamiento y la convocatoria de las elecciones, debe ser un estímulo para llenar la Gaceta de resoluciones acertadas, mientras llega el día de llamar á las Cortes.

DISCULPA

Mientras fuimos novios, jamás me atreví á confesarle á Pura aquellos amores desechados que en más de una ocasión pusieron en peligro mi vida ó mi libertad; ¡tan terrible era aquella mujer! Pero una vez casados y á inventar intimamente mis pasadas locuras, descubrí á mi esposa toda la verdad.

En su espíritu inocente y casto, produjo aquella revelación, dramática casi, un efecto de terror y de espanto.

—Pero esa mujer será capaz de matarte cuando sepa que te has casado conmigo!

Todo era de esperar tratándose de una oca.

Allí, en los comienzos de mi vida, tropecé con ella en el mundo y ambos erimos reallzar el idilio con que se sueña siempre; llegamos á concebir la dulce ilusión de que estábamos hechos el uno para el otro.

Yo confieso que hice, por mi parte, todo lo posible para que así fuese; pero ella en cambio trunco aquella felicidad imaginada en dulces delirios, haciéndome víctima de su carácter despótico, exacerbado por un histérico brutal.

No eran los celos precisamente la causa de nuestras diferencias, que estribarón siempre en puros detalles de amor propio; había de obedecerla ciegamente y dar cumplimiento á todos sus caprichos, que tenían los caracteres de mandatos imperiosos.

Baste decir que una vez anteojéme sin causa justificada, que negase mi salud á un intimo y verdadero amigo, y la vez primera que me sorprendió hablando con él, lanzéme sobre mi plena calle de Alcalá, rompiendo su sombrilla sobre mis espaldas; el escándalo fué mayúsculo y el ridículo para mí aún mayor que el escándalo.

Otra vez, en una función de gala del teatro Real, tuvo la osadía de presentarse en el palco donde yo estaba, insultando soezmente á la marquesa de T., que me dispensaba el honor de recibirme. ¡Qué vergüenza!

Todos estos espectáculos iban acompañados de los correspondientes gritos, arañazos y desgarrones, terminando más de una vez en la

delegación del distrito para llegar después al inevitable juicio de faltas, donde las lágrimas eran su defensa y donde siempre salía yo condecorado en costas.

Yo no sé si el miedo mismo fué lo que me hizo continuar ligado á aquella mujer durante muchos años; pero al cabo, fingi ocupaciones é inventé viajes que me alejaron de ella durante algún tiempo, y poco á poco, valiéndome de semejantes recursos, conseguí separarme de ella; pero llevando en mis oídos con vibración aterradora aquellas palabras que me repesé siempre:

—¡Todo lo perdonaré menos que te cases con otra!

De aquí que, al conocer la historia, mi pobre mujercita temblase de aquel modo viendo mi vida en peligro.

Por mi parte yo tampoco poseía la suficiente tranquilidad, á pesar de hacer más de tres años que ignoraba, en absoluto, el paradero de mi enemiga.

Llegó el verano, y con él las exigencias del buen tono, que nos hicieron trasladarnos á una playa del Norte, alojándonos mi mujer y yo en uno de los mejores hoteles.

Casi nunca bajábamos al comedor; ó nos hacíamos servir la comida en nuestro cuarto, ó comíamos, cuando nos parecía bien, en la terraza de un restaurant cualquiera, como dos enamorados, cosa que éramos en realidad.

Por esta causa, jamás, durante los quince primeros días, llegamos á conocer el personal cosmopolita de la fonda, salvo aquellos viajeros que tropezáramos en los pasillos al entrar ó salir de nuestra habitación.

Imaginas, seguramente, la sorpresa que me esperaba?... Pues bien, no os equivocáis al suponer que aquella fonda había de ser teatro de un encuentro fatal.

Al regresar una noche, después del teatro, mientras encargaba mi mujer á la doncella no sé qué misterios de tocador, tuve la ocurrencia de fijarme en el cuadro donde aparecían los nombres de los huéspedes, y... ¡allí con tipo inglés litografiado en diminuta tarjeta, vi su nombre, el nombre de aquella mujer cuya amenaza aun vibraba aterradora en mis oídos.

Dominé mi emoción cuanto pude, y concebí el plan de trasladarme de fonda inmediatamente; pero la hora no era la más oportuna, y esto me hizo aplazar mi decisión hasta la mañana siguiente, aprovechando la noche para inventar un pretexto con que evitar toda sospecha de mi mujercita...

Bien temprano era aún cuando, á medio vestir todavía, llamé al camarero para pedirle la cuenta.

Ante aquellas prisas, el hombre, apoyándose en la balustrada de la escalera, gritó á los del piso bajo:

—¡La cuenta para el señor de...!

—Mi apellido por fortuna (ó por desgracia en aquella ocasión) no puede confundirse con aquella brusa aporrajada, y por el camarero, abriose violentamente una puerta inmediata, y una mujer, medio loca, apareció gritando:

—¿Dónde? ¿dónde está?...
—Por pronto que quise encerrarme, ya me había visto, y abalanzándose al picaporte, entró hasta el centro de la habitación.

—Mi mujer, con peinador aún, como recién salida del baño, encenóse sorprendida con aquella brusa aparejada; pero su instinto sutil y amoroso le hizo recordar en seguida...

—La situación no podía ser más difícil.
—¡Ah, infame!...
—¿Yo?...
—¿No está usted casada, señora?
—¿Yo?...
—¿Luego él es su marido?...
—No; él, no—repliqué mi mujer temblorosa y acordándose de la amenaza de aquella fiera. El escl. ¡un amigo de mi marido!

—¡Deliciosa disculpa, que hizo que la cosa no pasara á mayores!

Félix Limentoux.

PARIS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

En Orán y en Argelia.—Los franceses vencedores.—Muertos y heridos.—Pidíento someterse.

Paris 13, 15-39.

Las noticias recibidas de Orán confirman que la columna francesa mandada por el general Risbourg ha ocupado ayer, sin combate, varias posiciones ocupadas por los moros.

En Argel, una compañía de soldados franceses, á las órdenes del capitán Ramillon, persiguió á los bereberes, dándoles una carga á la bayoneta y poniéndolos en completa dispersión.

Los bereberes tuvieron muchas bajas. Las pérdidas francesas fueron: el capitán Ramillon, un teniente, cuatro soldados y 19 indígenas muertos y varios soldados heridos.

El jefe de los bereberes sublevados ofrece someterse, pero el general Serviere le exige para ello las siguientes condiciones:

—Que entregue en rehenes cinco de los hombres más notables de la tribu, que desarme y desmantele los casbahs, y que pague una suma en concepto de indemnización de guerra.—R. BLASCO.

El duelo Derouledé-Buttet.—Salida de los padrones.—Marcha de Derouledé.

Paris 13, 15-39.

A pesar de la gran reserva que se guarda, creo indudable que se ha fijado el viernes por la tarde para la celebración del duelo Derouledé-Buttet.

Anoche salieron los padrones de Buttet, ignorándose el punto donde se dirigen.

El padrone de Derouledé, M. Maurice Berres, se ha quedado en Paris, de donde saldrá esta misma noche.

Telegramas recibidos de Génova, dicen que Derouledé ha salido de dicha ciudad esta mañana.—R. BLASCO.

REFORMAS DE MADRID

El Ministerio de la Gobernación, de conformidad con las propuestas que le ha hecho la Junta Consultiva de urbanización y obras, ha reclamado, por medio de reales órdenes, á las Direcciones generales de dicho Ministerio, al Ayuntamiento de Madrid, al Instituto geográfico y á la Dirección general de Obras públicas todos los antecedentes necesarios para que se pueda proceder inmediatamente al estudio y formación del plan general de reformas para Madrid, del plan de urbanización de los alrededores de esta villa, dentro de un radio de 8 kilómetros, á partir desde la Puerta del Sol, y de un Código urbano. Son, ya, por tanto, reales órdenes, lo que poco ha eran proyectos de un vocal de la Junta de Urbanización. Lo cual demuestra cuánto puede toda voluntad enérgica enaminada al bien y guiada por una inteligencia clara y nutrida.

Ahora es conveniente que los centros donde obran los antecedentes reclamados los remitan sin dilación, porque los fines para que se piden son de los que no admiten espera, ya que á la falta de la reforma radical de Madrid se debe que mueran por la insalubridad de éste, de 10.000 á 12.000 personas más de las que debían morir en Madrid anualmente, si el tipo de su mortalidad fuera el de los pueblos cultos; y que, además, mientras no se llegue á

la aprobación del proyecto, no hay medio de obligar á que las nuevas construcciones se ajusten á dicho plan general, y cada uno de los nuevos edificios, ordinariamente muy costosos, cuya nueva construcción se autoriza casi diariamente, puede ser un obstáculo insuperable ó poco menos para la realización de aquella absolutamente necesaria reforma.

Y así lo esperamos; pues aunque conocemos el paso ordinario de nuestra burocracia que lo bueno, creemos que el Sr. Moret, tan penetrado de nuestro espíritu (que es el del Madrid que paga más que ningún otro pueblo, y que muere indebidamente) no consentirá que las reales órdenes expedidas por su ministerio para asuntos de tan capital importancia y urgentes dejen de ser inmediatamente cumplidas.

A lo cual, si hiciera falta algún recuerdo ó auxilio, es seguro no dejará de cooperar también D. Alberto Aguilera, que además es el autor de la ley de 17 de setiembre de 1896, que ordenó se hiciera el plan general de reforma de Madrid, cuyo inmediato cumplimiento ahora desean todos.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto nombrando patrono de la Asociación benéfico escolar de huérfanos al capitán general de ejército, D. Ramón Blanco y Erenas.

—Otro nombrando director de la misma Asociación á D. Rafael de la Píñera y Pérez.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo á D. Gabino Bagallal Araujo.

—Otro nombrando fiscal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo á D. Francisco Ruiz Valarino.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal Supremo á don José Díez Macuso.

—Otro nombrando fiscal del Tribunal Supremo á D. Juan Montilla y Adán.

EGOS DE PROVINCIAS

DE IGUALADA

Ayer se verificó la elección de D. José Alvarez sin oposición, quien ocupará la vacante producida por el fallecimiento de Vidal y Valenciano, único diputado provincial de este distrito que atendía á cuantos le solicitaban para apoyar la razón y la justicia. La pérdida de tan insigne amigo quedará reparada en la persona de Sr. Alvarez, y no dudamos que este señor contribuirá poderosamente á que cese de una vez el martirio de cuantos son víctimas del cacique D. Ramón Godó y Lallana.

Se nota entre los elementos sanos del país un marcado malestar y disgusto por cuanto se resuelven, con demasiada frecuencia, expedientes que favorecen á determinadas personas afectas al gran cacique, con detrimento moral y material del contribuyente.

Por rumores que no dejan de circular con insistencia se dice que se aguarda la toma de posesión del Sr. Larroca para arrebatar contra los que se atreven á censurar y protestar de las arbitrariedades que de continuo cometen los agentes electorales del Sr. Godó. La gente sensata, aun cuando no ignora la clase de afinidad y las buenas relaciones de un alto funcionario del Gobierno civil de la provincia con los agentes del caciquismo, confía mucho en que el Sr. Larroca procurará con su habilidad y recto proceder á desvanecer estos infundados rumores.

Una reciente resolución del presupuesto cacareado que afecta á este distrito demuestra claramente la firme determinación del señor Godó de recomponer con largueza á sus agentes electorales, á costa del contribuyente, que con toda clase de privaciones procura hacer sus florezadas propiedades. Según se dice, el diputado á Cortes no es contribuyente en este distrito.

Se trata de aprobar una consignación de 1.499 pesetas anuales á favor del médico de la cárcel Sr. Lledó, servicio que antes se prestaba por cien pesetas anuales, y se com-

prende que esta última cantidad es la equitativa al tener en cu ma que por medicamentos no se han satisfecho últimamente más de siete pesetas anuales. Pagando los demás se puede ser generoso, y en este caso hay que convenir que el Sr. Godó lo ha sido.

Otras protecciones, desmanes y corruptelas gravitan sobre este desgraciado país, donde se agostan las iniciativas y fuentes de riqueza porque el caciquismo lo invade y destruye todo.

En otras crónicas informaré á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de otras iniquidades protegidas por gente que se titula liberal.

M. Vidal.

LA CRISIS VINICOLA

La paralización es la nota dominante en los mercados vinícolas de España. En algunas regiones existe hasta el pánico, según revelan los correspondientes de la Revista Vinícola Ilustrada.

En efecto, el aspecto general del mercado de vinos no puede ser más desconsolador, y han contribuido no poco los mismos cosecheros almacenando sus vinos para evitarse los supuestos riesgos que correrían si exportaran sus caldos á América.

Los que cifraban todas sus esperanzas en el comercio de sus vinos con la vecina república, han visto defraudadas aquellas al conocer el exeso grande obtenido en la última cosecha de Francia. Se explica, por esto, el disgusto en que se hallan sumidos nuestros viticultores, y la ruinoso y casi total paralización en nuestros mercados de vinos.

La producción durante la última época en Francia, excedió con mucho de la de años anteriores, y ha dado lugar á que los vinos sufran una considerable depreciación, evitando-se por esto la competencia que hacían nuestros caldos á los de Francia.

Pocas provincias de España son las que sostienen los precios de sus vinos en los mercados de Francia; pero no por eso logran compensar los sacrificios que esta dolorosa crisis ocasiona á nuestra viticultura. Los vinos de la Mancha, del Alto Aragón, de Navarra y Rioja son los que han logrado introducirse en aquella república, con grave perjuicio y compitiendo en forma halagüeña con los más privilegiados caldos franceses; pero, esto no obstante, son sus demandas sensiblemente escasas, y más lo seguirán siendo cuanto mayores sean las trabas que el gobierno de Francia ponga á nuestros vinos.

BALANCE SANITARIO DE MADRID

Se han padecido en Madrid, durante la semana anterior, anginas catarrales y herpéticas, larigitis, bronquitis, broncopneumonías, pleuropneumonías, anginas de pecho graves, neuralgias, estomatitis, aftosa, palatofarigitis, catarras gástricos febriles ó no, cólicos por indigestión, hematurias, glucosurias, reumatismos musculares y nerviosos, dermatosis diatélicas, y exacerbación de las afecciones crónicas de los centros cerebrales y de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Dominaron especialmente las afecciones gripales generalizadas con localizaciones en las primeras vías respiratorias, y las reumáticas y congestivas.

Seguían en tratamiento especial antirrábico los seis mordidos por perros hidrófobos, y hay dos más en análogas circunstancias.

En los niños hubo sarampión y gripe, generalmente benignos, aunque en algunos casos las manifestaciones laríngeas y pulmonares les dieron positiva gravedad. Hubo también formas de difteria y group, que necesitaron ser incubados.

El número de enfermos sigue elevado, pero ha disminuido el de defunciones.

das de formalidades que se llevan á cabo ante un pastor evangélico, que no necesitan más que el consentimiento de los dos esposos.

Leona no podía exigir más. El desgraciado barón tardó bastante tiempo en apercebirse de la locura que había cometido. No veía más que por los ojos de su mujer y el menor de sus caprichos era inmediatamente satisfecho.

Solamente al cabo de dos años empleados en visitar todos los puertos de ambos mundos, viajando con gran magnificencia y ostentación, pues Leona no tenía prisa por volver á Europa, y había sus razones para ello, fué cuando pensaron en volver á Europa.

Algunas historias escandalosas, conocidas en Holanda durante el curso del viaje, y en las que Leona se encontraba comprometida, fueron sabidas en el Almirantazgo, y el barón de Luckner recibió de la corte la orden de no presentarse con su mujer.

Indignado, furioso, rompió bruscamente con su familia, con la sociedad oficial del reino, y dejó la marina holandesa por una dimisión que hizo un ruido enorme.

Se fueron á vivir primero á Milán y luego á Viena.

Aunque rabiaba de gana, Leona no se atrevía á instalarse en Paris, el centro de atracción, el verdadero ambiente de las mujeres como ella.

La sentencia del tribunal de Sena y Marne no prescribía hasta los veinte años, y con una viva impaciencia esperaba el momento en que les estuviera permitida la permanencia en Francia á su hermano y á ella.

Pero con la vida aparatosa que quiso llevar Leona, lo mismo en Italia que en Austria, la fortuna del barón de Luckner desapareció con pasmosa rapidez.

Enterado y puesto al corriente de su situación financiera por el honrado notario holandés que tenía la administración de sus bienes, y que hizo un viaje únicamente con aquel objeto, el barón quedó aterrado.

Entonces examinó despacio la situación, se dió cuenta de ella y comprendió el espantoso desorden que reinaba en su casa.

Su cuñado, el fingido Paul de Morandi, jugador desenfrenado, tenía amistades muy poco tranquilizadoras, y el barón concibió sospechas sobre la regularidad de la conducta de su mujer.

Hubo una escena terrible entre los dos esposos.

Leona supo salir triunfante aún de aquella primera dificultad.

Pero, las escenas entre ellos fueron renovándose cada vez más frecuentemente, y la vida se hizo imposible.

A cada momento, con el violento carácter del barón de Luckner, Leona podía temer la muerte.

Hubiera abandonado sin ningún sentimiento aquel infierno conyugal, sino la hubiera detenido la avaricia.

Era cierto que ya se había consumido la fortuna del barón, pero había aun que recoger muy importantes herencias, y aquello representaba para los dos miserables, el hermano y la hermana, largos años de lujo y de placer.

No queriendo abandonar la casa y tratando de librarse de las violencias del señor de Luckner, imaginaron hacerle poco peligroso con ayuda de narcóticos y drogas.

Aquel envenenamiento lento y continuo, produjo los efectos esperados, y el barón vivió desde entonces en una semi somnolencia, como atontado, sin comprender apenas qué pasaba á su alrededor.

Con una habilidad infernal, Leona sabía combinar las dosis de veneno, suministrándoselas en momento útil, y demostraba en la asistencia de su marido un cariño hipócrita, una ternura fingida, que le engañaba completamente, pues tenía grandes aptitudes de comedianta.

Además, le tenía sujeto por su pasión, que se manifestaba de un modo intermitente, pero que seguía siendo violenta y absoluta.

Aquellos hermosos cálculos salieron fallidos, sin embargo, porque aunque una de las herencias esperadas llegó á presentarse, fué adjudicada por testamento válido, no al barón de Luckner, sino á su hija Isabel, abandonada en una casa religiosa en Amsterdam.

Su padre no podría disfrutar aquella fortuna más que en usufructo.

Era la consecuencia del desorden y la disipación que reinaban en la casa.

Un furor indescriptible se apoderó de Leona y Andrés Barthes.

Los dos miserables concibieron entonces el proyecto de desembarazarse de aquella niña molesta, y se dirigieron secretamente, provistos de autorizaciones arrancadas al

barón de Luckner, derecho y firme sobre sus piernas, trasfigurado por la ardiente esperanza que le animaba, rejuvenecido por los cuidados que para el arreglo de su cabeza había reclamado el mismo, que habiendo sido antes de su enfermedad un hombre cuidadoso de su persona y de aspecto arrogante, había hecho que cortaran sus cabellos y le afeitaran la barba, no conservando más que el bigote rubio, el barón de Luckner, decimos, bajaba la escalera de su casa del brazo del fiel Latrade.

Aquello era una evasión, pues la señora Anita no había sido avisada.

Además, el joven se encargaría de calmar sus escrúpulos y obtener su silencio, una vez que la cosa estuviera hecha.

A pesar de su voluntad, fuerte como una barra de acero, el barón no estaba seguro de sus movimientos, y hubiera caído diez veces, á no ser por la fuerza y la destreza de su acompañante.

Así, guiado y sostenido, llegó hasta el piso del portal y se acercó al carruaje, estacionado delante de la puerta, en el que se encontraba ya nuestro amigo Garguille.

Latrade ayudó al barón á subir y le instaló sobre el asiento trasero del landó.

—Debo yo acompañar á usted?—preguntó á Garguille.

—Creo que no es necesario.

—Entonces me vuelvo, para que no se impacienta la señora Anita.

—Ocupese usted, ante todo, de que no telegrafe á su ama.

—Yo me encargo de ello.

—Muy bien.

Y el carruaje, llevado por dos hermosos caballos, emprendió la marcha al trote largo.

—¿Me conduce usted al lado de la persona que sabe donde se encuentra mi hija?—preguntó con afán el barón de Luckner.

—Sí, señor. Hago lo que ya antes le habíamos prometido.

—¿No me atreví á creer en tanta felicidad! ¿Será un sueño embustero y frágil?

—No; es una realidad consoladora. El sueño maldito ha pasado ya. Está usted libre de él; al fin ha podido escapar.

—Esas palabras me devuelven la vida y leo en sus ojos la piedad que siente usted por mi infortunio. ¿Cómo yo, miserable y abandonado, he podido conquistar tanta simpatía?

—¿Dios mío, yo no quiero hacerme mejor

de lo que soy, y le confesaré que si nos hemos interesado por usted, es porque tenemos probablemente el mismo odio. El hermano de su mujer de usted es un bandido á quien no puedo perdonar cierta chuchillada y he jurado reducirle y vencerle.

El señor de Luckner puso la mano en el hombro de Garguille.

Sus ojos echaban lumbre en el fondo de las órbitas, y temblaba como un azogado.

—Ese miserable me pertenece antes que á usted—dijo, quiero matarle por mi mano.

—Es una gran satisfacción, convengo en ello. Pero no está permitido en Francia hacerse la justicia por su mano.

—¿Sí?...—acentuó energicamente el señor de Luckner.—Los monstruos están fuera de todas las leyes humanas.

Y se encerró, durante algún tiempo, en una sombría meditación.

El carruaje había cruzado por Paris y rodaba hacia el bosque de Chatillon.

—La persona que se presta á recibirme—preguntó el señor de Luckner—¿es también un enemigo del hermano de mi mujer?

—No—contestó Carlos Garguille.—Es una santa, impresionada por el dolor de nuestras miserias humanas. Hace únicamente el bien por el bien.

—Doy gracias á Dios—murmuró el barón, por haberme colocado en su camino.

Era evidente que aquel paseo de dos horas en pleno campo, había mejorado su estado de salud.

Respiraba á plenos pulmones y la sangre empezaba á correr bajo su piel seca que se iba coloreando en algunos sitios.

Además la esperanza es un medicamento tan activo!

La señorita de Bude, advertida de la llegada del señor de Luckner, había hecho preparar para su uso dos habitaciones de esquina, á la sombra de los grandes árboles.

Saló al encuentro de los que llegaban, y quiso ayudar al señor de Luckner á subir los peldaños de la escalinata.

TRANSVAAL

FOR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Movimiento de los boers.

Londres 14, 8'42. Los boers actualmente detenidos a bordo de los transportes ingleses anclados en la bahía de Table, serán transportados a Greenpoint.

Las provincias del Oeste están completamente libres de boers.

Pequeños comandos se han presentado en Kenhart y Vanwicksley, territorios del Orange.

Otro comando se encuentra al Norte de la población de Adelaide, pero las columnas de Delisle y Garringe se hallan en las inmediaciones de Pretoria.—HARRY.

La peste bubónica.

Londres 14, 8'42. Continúa la peste bubónica haciendo estragos en el Africa del Sur.

En Capetown han ocurrido quince nuevos casos de peste bubónica.

La mayor parte de los atacados son indígenas.—HARRY.

El plan de De Wet.

Londres 14, 8'42. Según telegramas oficiales del Transvaal, el objeto de la invasión de los boers en la Colonia del Cabo, no ha sido otro que procurarse armas y municiones traídas de Europa por un barco que procedía de Santa Elena.

El plan de De Wet era entrar rápidamente en la Colonia del Cabo, en tanto que Botha hacia su incursión en el Natal.

El plan ha fracasado por no haber concurrido a él De Wet.—HARRY.

Escaramuzas.—La paz probable.— Condiciones en que se acabará la guerra.

Londres 14, 11'4. El Standard publica un despacho de Pretoria diciendo que fuerzas boers, al Este del Transvaal, replegadas ante el general French, aguardan ahora que éste emprenda su movimiento de avance para sorprenderle.

El Daily Telegraph, en otro despacho expedido el día 12 en Bloemfontein, dice que De Wet estaba aquel día cerca de Senekal.

Otro telegrama de Utrecht, que inserta el Daily Mail, dice que las condiciones ofrecidas a Botha para la rendición comprenden una amnistía general, en la cual irán incluidos De Wet y Steyn.

El primer ministro inglés, Salisbury, propone además un gobierno de administración civil, ejerciendo el mando supremo de ambas repúblicas sudfricanas el gobernador del Cabo, sir Alfredo Milner, con jefes boers por consejeros.—HARRY.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Esta noche obsequia con un banquete a los representantes en Cortes de Navarra, el ex ministro de Gracia y Justicia marqués del Vadillo.

Noche pasada sentó a su mesa al señor nuncio apostólico y a otras distinguidas personas.

Los señores del Arco (D. Luis), se instalarán en breve en el hotel que ocupaban en la calle de Zurbarán los marqueses de San Lorenzo de Valleumbroso.

El sábado 16 son los días de la condesa de Añover de Tormes.

Procedentes del extranjero han llegado a Madrid los marqueses de Acapulco.

La consorte de D. Luis Vilanova de la Cuadra se halla en Granada, después de haber pasado una temporada en París al lado de su madre la señora viuda de Rute.

En breve saldrá para Málaga, acompañado de su distinguida esposa, el senador vitalicio D. Bernabé Dávila.

La marquesa viuda de Donadio se encuentra en Sevilla.

Anunciase el enlace de la hija mayor de unos condes cuyo nombre figura en las primeras líneas de la Casa Oficial, con un joven emparentado con familias de la grandeza española.

Dícese que una opulenta dama viuda de un ex alcalde de Madrid, ha hecho en vida donación de un millón de duros a sus hijos y nietos, y también para obras de caridad.

Ayer hubo recepción muy brillante en la legación de Bélgica.

En varias iglesias de Madrid se han celebrado hoy sufragios por el alma del primer marqués de Torrelaguna.

A su distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Con objeto de reponerse en su quebrantada salud, mañana sale para la Alcazaría nuestro estimado amigo el ex senador liberal D. Felipe Sendin.

El Abate Faria.

CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR S. M.

Era el primero de esta nueva situación liberal en Sr. Sagasta comenzó su discurso saludando a la Reina en términos elocuentes y dándole gracias por la confianza que, una vez más, había depositado en el partido liberal, que con toda su lealtad sabrá corresponder a ella.

Entró luego el presidente del Consejo de ministros a tratar de las dos grandes cuestiones que palpan en Europa: la religiosa y la social.

La religiosa, dijo, se agita no solo en Portugal, sino en Francia e Inglaterra. Para España tiene un doble interés, porque no están enteramente apagadas las aspiraciones del pretendiente.

El programa del gobierno respecto a la cuestión religiosa es proceder con prudencia, evitando conflictos, y dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, con espíritu justo, recto e imparcial, con la mira puesta en armonizar con entera y sin perturbaciones los intereses de la Iglesia y del Estado.

La cuestión social, prosiguió, preocupa igualmente a Europa, donde las huelgas son generales, siendo de advertir que toman carácter de imposición, y esto reclama más la acción de los gobiernos, para evitar ó resolver estos conflictos entre obreros y patronos.

Con tal motivo, habló el Sr. Sagasta de la huelga de Híjón, más duradera que otras, por la persistencia de los obreros en la realización de sus aspiraciones, y la más fuerte y decidida aún de los patronos contra las exigencias no justificadas.

El criterio del gobierno es procurar que se suavicen las asperezas, que se armonicen los intereses de unos y otros, sin que ninguna exigencia llegue a lo injustificado.

Trató luego el presidente del Consejo de la huelga generalizada en la Cuenca del Ter, que no se trabaja en 25 fábricas y no tienen ocupación 15.000 hombres.

Explicó el origen del conflicto, que no fué otro que la adopción en una fábrica de máquinas manejadas por obreros; oponiéndose los hombres a que funcionaran.

Los fabricantes, concitados, acordaron el paro del trabajo.

Advertió el Sr. Sagasta que este conflicto surgió y se desarrolló estando en suspenso las garantías constitucionales, cuya medida no bastó a evitarlo y es innecesaria.

Un caso aislado, como este, no es causa suficiente para perpetuar la anomalía que implica la suspensión de las garantías.

El gobierno procurará que los patronos, los fabricantes del Ter, dulzifiquen su actitud para que se reanuden los trabajos, y al efecto resolverá lo que estime más del caso.

Luego habló el Sr. Sagasta del compromiso del actual gobierno de reorganizar los servicios públicos, sometiéndolos todos al estudio del respectivo ministro.

Al cumplimiento manifestó el Sr. Sagasta—no se perseguirán solamente rebajas en las cifras de los gastos, sino que se pensará en perfeccionar esa organización de servicios, a fin de que se presten con eficacia por las dependencias que sean indispensables.

Se sabrá el número de empleados que debe encargarse del despacho de las secciones, y se formarán las plantillas de cada ministerio, con ánimo firme, no de decretar numerosas cesantías, sino de amortizar plazas a medida que vayan ocurriendo vacantes.

Con el resultado que de estos estudios se obtenga se formará el presupuesto próximo, no con economías en todos los servicios, sino donde sean posibles y convenientes, aumentado.

tando las cifras allí donde las necesidades requieran mayor personal que el que existe.

De este modo el conjunto del presupuesto podrá ofrecer algunas economías respecto al que está en ejercicio.

Tema fué del discurso del Sr. Sagasta la cuestión de orden público.

Por ahora, dijo, la crece garantida. Entiendo que los carlistas y los republicanos, sin renunciar a sus naturales aspiraciones, no están en condiciones de perturbar el país.

Del exterior habló también el Sr. Sagasta, refiriéndose a China y a las aspiraciones que allí reflejan los gobiernos, y al Transvaal, haciendo consideraciones sobre las consecuencias de ambas guerras y su trascendencia por las alianzas que pueden convenirse en Europa.

El deber de este gobierno, dijo, es no mezclarse en nada y vivir prevenido.

El ministro de Estado anunció la próxima venida a Madrid de una embajada extraordinaria para notificar oficialmente a S. M. la elevación al trono de Inglaterra de Eduardo VII. El mismo ministro puso a la firma de S. M. la plenipotencia a favor del marqués de Herrera, para el arreglo de la cuestión de límites en el Bidasoa, y el de la Guerra el decreto nombrando capitán general de Madrid al general Molit.

PEPITO ARRIOLA

Este niño prodigio dió anoche una velada musical en el Ateneo ante numerosa y distinguida concurrencia, en la que predominaban elegantes damas.

El niño artista ejecutó los diversos números del escogido programa, mereciendo grandes aplausos.

Tan grande es el dominio que tiene del piano, que le toca con soltura, jugando a la vez con las manos, sin perder el compás.

Para Pepito Arriola, tocar el piano tiene las mismas facilidades que jugar al aro ó a la pelota.

Cuando salía por los pasillos del Ateneo, al ver tanta gente, que no lo dejaba andar, exclamaba: esto es un jubileo.

Un periodista le presentó al pintor Sr. Sorolla, y en seguida Pepito Arriola le echó los brazos al cuello, diciéndole: «De modo que tú eres el gran Sorolla». Este replicó: «Tú también eres grande por tu talento».

La junta del Ateneo hizo un regalo a Pepito Arriola.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA Huelguista herido por un español.

Marsella 13, 21'6. Hoy han vuelto a reproducirse los tumultos y colisiones entre los obreros que trabajan y los huelguistas.

En una de dichas colisiones, un obrero llamado Bayur ha sido herido de gravedad por un español llamado Pablo Oliver, el cual fué inmediatamente detenido por la policía.—LEGARDE.

Inglaterra y Alemania en el Turquestán.

Londres 13, 16'20. Se dice que el gobierno inglés tiene el propósito de enviar una misión diplomática a Theran, con objeto de sustraer al gobierno del Turquestán de la influencia rusa.

Añaden dichas referencias que el gobierno alemán tiene el propósito de apoyar la política de Inglaterra, en previsión de que puedan ocurrir complicaciones en China.—HARRY.

¡Sin trabajo y sin pan!

Berlin 14, 10'38. Telegrafían de Leipzig que hay allí 5.000 obreros sin trabajo y en el mayor desamparo.

Los socialistas y demócratas apremian a las autoridades a que remedien la situación de aquellos infelices.—HOLDZMAN.

La nieve roja.—Lluvia de vinagre.

Viena 14, 10'36. Han caído nevadas rojas en Gadjiska, Abazzia, Trieste y Raab (Hungría).

La nieve roja, al fundirse, ha estropeado los uniformes del regimiento de husares. Del análisis químico de la nieve que ha caído en Hamburgo, parece desprenderse que el polvo rojo que contiene procede del desierto de Sahara, y no de los volcanes de Islandia como se suponía.

Un periódico antisemita de Viena, recuerda que en la Edad Media hubo lluvias de vinagre, y añade que eran siempre señal de las persecuciones de los judíos, por por lo cual aconseja que se atienda ahora a aquellos precedentes.—MULLER.

La notificación del advenimiento del Rey Eduardo al trono.—Lord Carrington a Francia, España y Portugal.

Londres 14, 9'16. Los embajadores extraordinarios que están encargados de notificar a las cortes extranjeras el advenimiento al trono del Rey Eduardo VII, saldrán en breve para las respectivas capitales donde tienen que desempeñar su misión.

Lord Carrington, uno de los amigos personales más queridos del Rey Eduardo VII, está encargado de hacer la notificación al presidente de la República francesa M. Loubet.

Después irá a la corte de la Reina regente de España, y por último, saludará al Rey Carlos de Portugal con el mismo objeto.—HARRY.

Lo que cuesta una guerra injusta.

Londres 14, 11'2. El Daily Express dice que el déficit del presupuesto de 1902 se eleva a mil millones y medio de francos.—HARRY.

Nuevos submarinos ingleses.

Londres 14, 11'10. Van a construirse cinco nuevos submarinos, con modelos nuevos análogos al submarino norteamericano Holland.

Las dimensiones serán de 63 pies y 4 pulgadas de longitud por 11 y 9 de anchura.

Desplazarán 120 toneladas. Llevarán un tubo para lanzar los torpedos.

El máximo de la velocidad será de 9 a 10 nudos sobre el agua, y de 6 a 7 bajo el agua.

El primero de los nuevos submarinos será lanzado al mar dentro de dos meses, y los otros cinco se terminarán en todo lo que queda de año.—HARRY.

El asesino de la entretenida.

Roma 14, 10'41. Un telegrama de Niza da cuenta de haber sido preso el italiano Gastaldia, autor del asesinato de la demimondaine Clara Oliveri en Génova, hecho del que telegraficó noticias hace pocos días.—MARIO.

Blancos y negros.—Tumulto en Tejas.—Un lynchamiento.—La policía arrollada.

Nueva York 14, 7'28. En Corsicana (Estado de Tejas) se ha producido un gran tumulto, con motivo de verse acusado un negro de haber atropellado y asesinado a un blanco.

El populacho, indignado ante aquella monstruosidad, decidió lynchar al negro inmediatamente, y así lo hizo, arrollando para ello a la policía.

El negro fué quemado vivo. Cinco mil personas presenciaron el lynchamiento.—AZON.

Contra el Sultán.

Paris 14, 10'44. Telegrafían de Constantinopla que la situación del distrito de Nejd (Arabia) es cada vez más grave.

Las tribus están en abierta rebelión contra el Sultán.

Se envían fuerzas contra los rebeldes.—R. BLASCO.

La muerte de Harrisson.

Nueva York 14, 7'30. El ex presidente de la república de los Estados Unidos Mr. Harrisson ha fallecido en Indianapolis, ayer a la una de la tarde.—AZON.

El «Ciudad de Cádiz».

Nueva York 13. Procedente de Cádiz ha llegado a este puerto el vapor de dicho nombre, de la Compañía Transatlántica española.—FABRA.

La cuestión social—El 1 de mayo.

Marsella 14. En la reunión celebrada anoche por los delegados de las Cámaras sindicales de obreros de la región de las Bocas del Rodano, se votó una orden del día invitando a todos los sindicatos obreros a reunirse en asamblea extraordinaria que deberá celebrarse en plazo breve, para decidir sobre la conveniencia de declarar la huelga general en todas las artes y oficios.

La cuestión social comienza a preocupar nuevamente la atención pública, temiéndose que este año la fiesta del 1 de mayo de lugar a graves disturbios.—FABRA.

LA UNIÓN GREMIAL

Bajo la presidencia del Sr. Bermejo, se reunieron anoche los síndicos de los gremios, con objeto de proceder a la renovación de cargos en la junta sindical y deliberar sobre varios asuntos de interés para los agraciados.

Para cubrir las vacantes en la junta fueron elegidos los Sres. Cos, Pérez, Martini, Alcocer, Escaribano, Montes, Nolla y Rubio.

Después de discutir varios puntos de régimen interior, se acordó contribuir por todos los medios posibles al mejor éxito de la Exposición madrileña de mejoras industrias y trabajos del obrero, que organiza El Fomento de las Artes.

La junta sindical de los gremios ha publicado un manifiesto, en el que se hacen, entre otras, las siguientes peticiones:

Exención de todo impuesto a las pequeñas industrias y a las pequeñas propiedades rústicas; creación de un impuesto especial para los terrenos que, clasificados como laborales, se encuentran incultos; creación de otro impuesto sobre las reservas del capital que no se hallen en circulación, alejando, por tanto, a las cuentas corrientes y depósitos constituidos en establecimientos de crédito, por personas que no sean comerciantes, y siempre que el depósito no exceda de 100.000 pesetas.

Abolición de los privilegios industriales que disfrutaban las órdenes religiosas, llegando, a ser posible, a la prohibición del ejercicio de toda industria por parte de las mismas.

La junta sindical de los gremios ha publicado un manifiesto, en el que se hacen, entre otras, las siguientes peticiones:

Exención de todo impuesto a las pequeñas industrias y a las pequeñas propiedades rústicas; creación de un impuesto especial para los terrenos que, clasificados como laborales, se encuentran incultos; creación de otro impuesto sobre las reservas del capital que no se hallen en circulación, alejando, por tanto, a las cuentas corrientes y depósitos constituidos en establecimientos de crédito, por personas que no sean comerciantes, y siempre que el depósito no exceda de 100.000 pesetas.

Abolición de los privilegios industriales que disfrutaban las órdenes religiosas, llegando, a ser posible, a la prohibición del ejercicio de toda industria por parte de las mismas.

DE PORTUGAL

FOR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Las comunidades religiosas.—Escuela española.

Oporto 14, 9. Se ha circulado a los gobernadores civiles la siguiente instrucción:

«Los gobernadores civiles del reino, con la mayor urgencia y cuidado, investigarán e informarán si en los distritos de su cargo existen instituciones religiosas de órdenes regulares, sea cual fuere su denominación, instituido ó regía, que se destinen a vida monástica, así como también establecimientos de educación, propaganda, beneficencia ó caridad dirigidos ó administrados por comunidades ó congregaciones religiosas ó por individuos pertenecientes a las mismas, exigiéndoles sus estatutos en el plazo de ocho días para examinar los establecimientos y destituir ó expulsar a sus moradores, con arreglo a la ley de 28 de mayo de 1834.

«Si en cualquier casa religiosa abusivamente se da admisión a órdenes sacras ó noviciados monásticos, se dará cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de 5 de agosto de 1833, que prohíbe terminantemente los votos y noviciados.»

Presidida por el cónsul y constituida por importantes personalidades de la colonia española, se ha formado una junta encargada de establecer una escuela para los hijos de los ocho mil españoles residentes en ésta.

La escuela se abrirá a principios del mes próximo.—ADELL TESTA.

La causa Calmón.

Oporto 14. El juez de primera instancia del primer distrito de esta ciudad, continúa la instrucción de la causa formada con motivo de la supuesta tentativa de rapto de la señorita Rosa Calmón, hija del ex cónsul del Brasil en Oporto.

Han sido oídos siete testigos y para mañana están citados otros cinco.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—Mañana viernes, día de moda en el clásico cocteo, volverá a ser puesta en escena el hermosísimo capricho cómico de D. José Echegaray. Un crítico ineficaz, que tan acertado juicio obtuvo el lunes último por parte de Matilde Moreno, Donato Jiménez, Fuentes, Echaide, Altarriba y Valierino.

LARA.—El lunes 13 se verificará el beneficio del distinguido actor D. Juan Balaguer, poniendo en escena las apañadas obras siguientes:

En la primera sesión, la comedia en dos actos El patito, en la segunda sesión, la zarzuela en un acto Buenos noches, señor don Simón, y en tercera y cuarta El señor cura.

ZARZUELA.—El precioso sánete lírico de los señores Palencia y Muro, Concedidas y toreros, ó las Vicarías sigue obteniendo mayor éxito cada noche, siendo vicarías los elogios del público para la dirección de escena, por la exacta reproducción del famoso cuadro del inmortal Fortuny, y para los artistas que toman parte en el desarrollo de la obra.

La nueva revista El juicio oral continúa llenando la cuarta sección de distinguido público, que aplaude las principales escenas, y muy especialmente la de el Piripitipi y el bútraco, y los famosos copletes de don Tancredo, que cada noche son más dignos de ser aplaudidos.

ESLAVA.—Para dar lugar a la reforma de la Compañía y ensayos de obras nuevas, se suspenden las funciones de este teatro Jareán breves días.

LA BELLA BELEN.—Esta nueva estrella, que se baila con mucha gracia y tiene una cara y un cuerpo de apañada artista, ha dado en el Salón de Actualidades, con gran aplauso de los concurrentes.

LAS VOLADORAS.—El nuevo ballet El talismán de la princesa de los días, es de una belleza superior a todo elogio.

Las hermosas voladoras hacen el efecto de una aparición fantástica, y la combinación de luces, gases, flores y trépanos obtiene un éxito completo.

El público aplaudió de veras.

En cambio, el precioso sánete de Javier de Burgos, Los valientes, es desollado con todas las agravadas, correspondiendo para importancia de responsabilidad a los mejores actores de Apolo, a Manolo Rodríguez, que no ha estudiado su papel a fondo, ni habla ven americano, y a Emilio Mesajo, que sigue haciendo de chulo sentimental, ¡hay que llorar!

Anselmo Fernández, por su parte, pocas veces ha estado peor.

GIERGE DE ESLAVA.—A pesar de haberse suspendido los completos de Alarja, Eslava no se ha salvado del naufragio y ha cerrado sus puertas.

Suponemos que volverá a abrir pronto, cuando reforme la compañía, porque si en la zarzuela en un acto Apolo no, en Eslava está el éxito completo.

«Pero, por Dios, no tan chico!»

LAS PARRANDAS en provincias.—La hermosa zarzuela Las parrandas, de Briones, Flores y el maestro Brull, ha sido pedida por las compañías de Bueso, Pablo López y otras de provincias.

Además la Compañía Parich ha representado en la tournée que va a emprender muy pronto a Sevilla, Málaga, Jerez y Lisboa.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El gobernador Sr. Barroso continúa gestionando en favor de los síndicos para que concedan a los dependientes el descanso dominical.

Anoche conferenció con dicha autoridad una comisión del gremio de prestamistas, a la que acompañaba el abogado D. Gerardo Doval.

El gremio se reunió ayer, y acordó, como en otra ocasión, cerrar los domingos los establecimientos de compra-venta mercantil, a las tres de la tarde.

En días no feriados lo harán a las doce de la noche, según está ordenado por el gobernador, a cuya autoridad corresponde reglamentar las casas de préstamos.

Como quiera que hubo en el gremio quien faltó al acuerdo de cerrar los domingos, ahora la referida comisión solicitó del Sr. Barroso interpusiera su autoridad, en caso de resistencia por parte de alguno de los agraciados.

A la prensa periódica se envió nota de los dependientes, para que publique los nombres.

Hoy estuvieron en el despacho del gobernador los síndicos de los gremios de ultramarinos y abacerrías, los cuales manifestaron que, la inmensa mayoría de los agraciados, estaban dispuestos a cerrar los establecimientos los domingos durante las horas de la tarde.

Para resolver en definitiva y acordar el cierre unánimemente, se reunirán dichos gremios.

D. Carlos Prats también ofreció conceder a sus dependientes el descanso dominical.

Todo hace presumir que se llegará a una solución satisfactoria para los que prestan sus servicios en establecimientos industriales y de comercio.

La madrugada anterior, una comisión de dependientes recorrió los distritos del Congreso y Buenavista, tomando nota de las casas de préstamos que permanecían abiertas y verificaban operaciones a altas horas de la noche, contra lo dispuesto por el gobernador.

Tenían el propósito los dependientes de for-

vimiento que revelaba al gran señor, la rozó con sus labios en un beso respetuoso.

Demasiado débil para expresar su pensamiento en una frase completa, murmuró: —¡La Madona..., la reina de mi país... y usted, señorita!

Clara contestó con una sonrisa cariñosa a aquel homenaje lleno de elocuencia.

—Me considero muy feliz al ver que usted me coloca tan alto en su estimación, señor,—dijo—y me esforzaré en merecerla. Hasta ahora he hecho muy poco para ello.

—Sin embargo, creo que gracias a usted puedo andar y pensar. Esos señores me lo han dicho.

—Ese servicio podía haberlo hecho el primer médico que le hubiera visto... La idea pertenece al señor Garguille que ha venido a buscarme.

Garguille protestó enérgicamente de que solo había tenido una intervención muy secundaria, y que el buen genio, el espíritu bienhechor, era la señorita de Bude.

—No hablemos más—interrumpió ésta—de lo que ya está hecho, sino de lo que falta que hacer.

—¡Sí, sí—imploró el señor de Luckner,—mi hijo!

—Pues bien, le diré que hace muy poco tiempo he tenido ocasión de asistir a una joven de unos diez y siete años.

—Esa debe ser aproximadamente la edad actual de mi hijo.

—Era una joven admirablemente hermosa, designada en toda la comarca con este poético nombre: El Lirio del Valle. Esta joven ha sido encontrada debajo de un viaducto del camino de hierro, por un guarda, hace siete años, en el mes de marzo.

—¡Hace siete años, en el mes de marzo!—repitió el señor de Luckner.—¡Esos miserables se alabaron de haber asesinado a mi hijo!

—La joven había sido arrojada sin duda desde lo alto del viaducto. Por un verdadero milagro no se estrelló en aquella terrible caída; pero el golpe fué tan rudo, que no se verificó su desarrollo mental, y a pesar de que seguía creciendo en estatura, continuaba en lo demás siendo niña e inocente.

—¡Dios mío!... ¡Ha sufrido la infeliz lo mismo que yo!

—Sí, y de un modo muy semejante, durante el mismo tiempo. Es una extraña coincidencia. Las gentes que la recogieron adoptaron a la niña y la adoran; estaban muy

tristes al ver que la inteligencia de su María Magdalena, así bautizaron a la niña, no se desarrollaba. Desgracia era ésta tanto más de sentir, cuanto que la joven es de una belleza ideal, celeste...

—¡Es posible!—balbuceaba el señor de Luckner, que bebía literalmente las palabras de la señorita de Bude, inclinado hacia sus labios.

—Hace algunas semanas—continuó Clara—María Magdalena experimentó

mular la denuncia por escrito a la primera autoridad civil de la provincia, para que, en su virtud, resolviera y obligara a los delegados a cumplir fielmente las disposiciones gubernativas referentes al particular.

DESORDENES EN CATALUÑA

Las últimas noticias recibidas de la comarca del Ter revelan que continúa el orden. Han llegado las fuerzas enviadas. Telegrafían de Ripoll que la autoridad militar ha empezado la sumaria.

Ha fallecido otro de los obreros heridos en los sucesos de Torrelló. Al entierro ha asistido el pueblo en masa y la comisión de obreros de toda la comarca, llevando coronas. No han ocurrido incidentes de ninguna clase.

Los obreros de la cuenca del Ter se están reuniendo para proponer el ejercicio de una acción común. La comisión llegada a Barcelona conferenciará hoy con el Sr. Larroca.

La comarca del Ter presenta un aspecto lúgubre. Todas tiendas del pueblo están cerradas. De las fábricas han huido todos por esperearse acontecimientos. Siguen dominando las impresiones postivistas.

Ha causado gran impresión la amenaza de que volverá declararse el estado de guerra.—FIGUEROA.

Los sucesos de Manlleu.—Calma aparente.—Esperando la conferencia. Barcelona 14, 14'5.

Telegrafían de Manlleu que ha llegado el juez de Vich, con objeto de instruir diligencias en averiguación de los sucesos ocurridos el domingo. Se sabe, por referencias particulares, que reina tranquilidad material, continuando la agitación social.

Esperándose los resultados de la conferencia que habrán de celebrarse en Barcelona los delegados de los fabricantes y de los obreros.—FIGUEROA.

Entierro de un obrero.—Insultos a la guardia civil.—Disparos.—Efervescencia. Barcelona 14, 14'5.

Han llegado noticias de Torrelló, reseñando los graves incidentes que ocurrieron ayer en el entierro del obrero muerto el lunes. Cuando el entierro se dirigía al cementerio entraron en la población fuerzas de la guardia civil.

Al cruzarse con la comitiva que acompañaba al obrero muerto, fueron increpados los guardias civiles. La actitud de los obreros se hizo tan agresiva, que los de la benemérita se vieron precisados a disparar sus fusiles.

No se amedrentaron por ello los obreros, sino que, por el contrario, recibieron inalterables la descargas, continuando en sus insultos a la fuerza armada.

Al oírse los disparos, acudieron los mozos de escuadra, quienes se pusieron de parte de los guardias civiles. La intervención del cura párroco y de los coqueales calmó los ánimos, obligando a retirarse a los guardias civiles y a los mozos de escuadra.

En el cementerio se leyó un escrito pidiendo la destitución del jefe de los mozos de escuadra, cuyo escrito se remitirá al gobernador por conducto del alcalde.

Hoy ha entrado en el pueblo más fuerza pública. Antes de su llegada se pregonó la noticia, suplicando al pueblo calma y orden. Los ánimos siguen excitadísimo.—FIGUEROA.

Junta de escrutinio. Barcelona 14, 14'5.

Se ha verificado la junta de escrutinio de las elecciones provinciales, proclamándose los nombres ya telegrafados. En la junta no ha ocurrido incidente alguno.—FIGUEROA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 14

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Cargos provinciales', and 'Lecías del Tesoro'. Columns include 'DEL 1', 'DEL 1', and values.

En el correo.—Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 72-85, papel.

TELEGRAMAS REYNALS

Barcelona 14, 10'30. Interior, fin de mes, 72-80. Telegrama de los Sres. Mombrun, Pujol y compañía. Paris 14, 15'31.

MERCADO DE METALES

Cobre, 69 3/8 Tonel. Débil. Plomo, 13 2/16 Tonel. Débil. Zinc, 16 2/16 Tonel. Débil.

EL CAMBIO ARGENTINO

Buenos Aires. Agio sobre el oro, 128-30.—HARRY.

Rogamos a nuestros lectores que deseen consultar a nuestros corresponsales de Bolso, en Barcelona y Bilbao, Sres. Reynals y Mas algo relativo a cotizaciones de valores en aquellas plazas, se dirijan a esta Administración, en vez de hacerlo a ellos directamente.

LA HUELGA DE COCHEROS

Esta paraca que se complica cada vez más por la intransigencia de algunos dueños de empresas de carruajes. Los cocheros transigen en parte y hacen ya renuncia a varias de las bases que se presentaron a los patronos antes de declararse en huelga aquellos.

Algunos cocheros se hallan vigilados por guardias de seguridad, entre ellas la del presidente de una de las sociedades de dueños, Sr. Atienza.

Ayer otro patrono solicitó del gobernador fuerza pública para custodiar las cocheras propiedad de aquel. La huelga, por lo expuesto, se hace más difícil de resolver, a pesar de los buenos oficios para solucionarla de los señores gobernador civil y alcalde.

Antes de llegar a un conflicto, las autoridades están dispuestas a emplear todos los medios posibles para que lleguen a un acuerdo huelguistas y patronos.

El alcalde por su parte hará que se cumpla en todas sus partes el reglamento de carruajes y las ordenanzas municipales, exigiendo además las condiciones que deben reunir los aurigas de las empresas de carruajes.

Al juzgado de Instrucción fueron conducidos anoche los cocheros huelguistas Enrique González Molina y Gaspar Avila Rubio, los cuales, en unión de otros seis o siete ejercieron coacción, maltratando de obra a Mateo Morales y Trinidad Pérez, cochero y lazoayo, respectivamente, de un landó, propiedad del Sr. Oliva.

Agredidos hubieron, dejando abandonado el carruaje. En el interior de éste se encontraron cascotes de una botella que había contenido petróleo.

La Junta directiva de la sociedad «Unión de cocheros», estuvo esta tarde conferenciando con el alcalde ocupándose del hecho de haber sido declaradas definitivas las licencias que con el carácter de provinciales se facilitaron a muchos individuos que desmoronaban en absoluto el oficio de cochero.

Esas licencias fueron entregadas por el anterior alcalde. Después estuvo dicha Junta en el despacho del señor gobernador al que manifestó el abogado Sr. Abril que acompañaba a aquella, que si bien algunos modestos dueños de coches de punto habían atendido no en todas sus partes la petición de los huelguistas, otros por el contrario, propietarios de empresas poderosas de carruajes, se negaban en absoluto a transigir a pesar de la buena disposición que para ello presentaban los cocheros.

La Junta directiva aconsejaba a todos los asociados el mayor orden; pero había llegado la cuestión a tomar serios caracteres en vista de la intransigencia de varios patronos. La Junta quería hacer presente que salvaba su responsabilidad por lo que pudiera ocurrir, pues ella no podía contener los exacerbados ánimos de los 3.000 individuos que constituyen el Sornador prometió reunir nuevamente a los cocheros y a modo como se iban a celebrar las elecciones de diputados provinciales, tenían lo en suspenso las garantías constitucionales, a Madrid en estado de guerra, y hallándose todo acto público sometido a una previa censura militar.

Una vez considerado con este criterio el partido liberal al reunirse el día 4 la Junta Provincial del Censo, hubieron de consignarse enfáticas protestas, hechas a nombre del partido y apoyadas por significados elementos políticos. Tales protestas, tenidas de cuenta las elecciones que habrán de verificarse el día 11 del corriente.

Confesase que la resolución de la crisis fuera la base para el aplazamiento de dichas elecciones, y contra lo que se había dicho y protestado, se ve que el nuevo gobierno, forzado por el partido liberal, abandonó su protesta, y un contrapunto, y convalidó, por tanto, de que las elecciones que se hicieran tendrían vicio de nulidad, las realidades, prestando un respeto grande a la ley y una sinceridad sin mancha.

La Junta provincial de Madrid, no recogida de estas mudanzas de opinión, según se plianse dentro y fuera del poder, entiende que debe mantener su acuerdo del día 3 del corriente acomodándose estrechamente a la ley; pero exige que ésta se respete íntegramente, y que el afectado cumplimiento de la misma no sirva para encubrir más graves infracciones.

Es verdad que la ley del sufragio, hoy vigente, no prevé el caso de suspensión o aplazamiento de elecciones porque nos faltan las garantías constitucionales, y se halla Madrid en estado de guerra, como sucedió durante todo el período electoral; pero una ley esencialmente democrática y liberal, encierra en sí misma el principio de que el sufragio que se ejercita durante el período preparatorio de las elecciones, no puede ser considerado como definitivo, y que el sufragio que se ejercita durante el período preparatorio de las elecciones, no puede ser considerado como definitivo, y que el sufragio que se ejercita durante el período preparatorio de las elecciones, no puede ser considerado como definitivo.

Sin embargo, admite el caso de suspensión y aplazamiento como la anomalía sólo debida a un efecto de estado de alteración del mismo, hay realidad en aquellas circunstancias, porque si bien es cierto que faltaban las garantías, así como los efectos lo mismo que si aquellas hubieran existido.

No reparó el gobierno que se le había presentado un conflicto de derecho político, dice de resolver atendiendo al carácter jurídico de la ley en su letra. Antes debió tener presente que en pleno período electoral no pueden haberse nombramientos, traslados y separaciones de empleados, y mucho menos de autoridades, incluso ministros de la Corona, según previene el art. 91 de la ley electoral.

Y debió tener en cuenta que, el aplazamiento de las elecciones, por lo mismo que no está previsto, no está pagado, mientras que el nombramiento, separación y traslado de personal, constituyen delitos electorales, que tienen su sanción penal en el art. 90 de la misma ley, y si ésta ha de cumplirse estrictamente, venga el procedimiento de los funcionarios públicos, imponiéndose el castigo correspondiente.

Pero en el fondo no es este el espíritu en que se inspira.

ha la unión nacional. Veía el conflicto de disposiciones, plantado por la crisis, y la anomalía en que se resolvía, y trataba de resolverlo en relación a la sana moral política, que en épocas constitucionales debe responder siempre al común sentir de la pública opinión. Por eso pedía el aplazamiento de las elecciones y solicitaba se abriera de nuevo el período electoral, y de esta suerte todo se hubiera remediado.

El aplazamiento de dichas elecciones tampoco hubiera sido caso nuevo en nuestro derecho político, y el último precedente lo hallamos en 1890, cuando se acordó el aplazamiento de las elecciones provinciales, por la cual dejó el señor Sagasta el poder, que le fue encomendado al Sr. Cánovas del Castillo, y al quince días, cuando aun estaba lejano el período electoral, D. Francisco Silvela, ministro de la Gobernación, suspendió las elecciones provinciales, aplazándolas para el 7 de diciembre, alterando con ello la marcha normal de este organismo, porque en vez de constituirse en 1.º de noviembre, hubieron de hacerse en 1.º de enero de 1901, y en la actualidad no era menester tan dilatado aplazamiento ni postergación.

Reunida la Junta Provincial del Censo, el día 4 del corriente, en circunstancias anormales, y con las protestas que en aquella ocasión se consignaron, todos sus actos dieron lugar a un conflicto, a igual concepto y calificación deben tener las elecciones que se hicieron sobre la base de las operaciones anormalmente realizadas.

En su virtud, el que suscribe, en nombre propio y en el de la Junta de Unión Nacional en Madrid, formula las siguientes peticiones: 1.º Que en vista de las razones expuestas, y otras varias que en su día se alegarán, sean anuladas las elecciones de diputados provinciales verificadas el día 10 del corriente mes.

2.º Que si estos no tuviera efecto, se cumplan con todo rigor los artículos 90 y 91 de la ley del sufragio universal, aplicables a las elecciones provinciales y municipales, haciendo que pase esta solicitud al fiscal para que se incoe y siga los procedimientos que haya lugar.

Madrid, 14 de marzo de 1901.—Sebastián Maitraña.

PROVINCIAS

Por TELEGRAMA

División de un alcalde. Ayora 13, 17'15.

Hoy ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Ayora. En ella ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde D. Matías García Villena.—EL CORRESPONSAL.

Elecciones. Gerona 13, 13'30.

Por el distrito de La Bisbal han triunfado en las últimas elecciones de diputados provinciales, los candidatos siguientes: D. Buenaventura Carrera, republicano; don José Amador, adicto, y D. Buenaventura Sabater, comunista.

El candidato adicto Sr. Massanet y el republicano federal Sr. Estrany, han resultado empadados.—EL CORRESPONSAL.

Nuevos oficiales de artillería. Segovia 13, 17'15.

En los exámenes verificados en la Academia de Artillería han sido aprobados para pasar a primeros tenientes, los alumnos siguientes: D. Francisco Echeburu, D. Antonio Cifuentes, D. Lucas Cabrerós, D. Antonio de Diego, D. Francisco Altona, D. Rodrigo Gil, D. Miguel Mataix, D. César Albu, D. Arcadio Forcadá, D. Luis Ruiz del Portal, D. José Pojato, D. Gaspar Mira, D. José Martín, D. Lucas Ricardo Gove, D. Enrique Giestra, D. Joaquín de las Llanderas, D. Agustín Jordá, D. Mariano del Fresno, D. León Puga, D. Jorge Barrié, D. José Casenat, D. Juan López García, don Joaquín Grassas, D. Rafael Jiménez, D. Jesús Irizar, D. Francisco Pellicer, D. Vicente Turmo, D. Jerónimo Zaragoza, D. Jesús Martínez García, D. Bonifacio Guillén, D. José Miranda, D. Pedro Aragonés, D. R. Astray, D. Agustín Fernández Conde, D. Luis Matto Lenio, Chlo, D. José Moreyra, D. Antonio Espinosa, don Juan Cabrera, D. Carlos Hernández, D. Jesús Varela, D. Máximo Chulivi, D. Manuel Esquivios, D. José Fano, D. Félix Morales, D. José Aramburo, D. Angel Robollo, D. Ignacio Sánchez Ferraque, D. Manuel Sánchez Morán, don Manuel Parada, D. José García Losada, don Domingo Pérez, D. Rafael Latorre, D. José Benzano, D. Antonio San Gil, D. Jaime Mariategui, D. Fernando Auriol.

El viernes jurarán la bandera.—EL CORRESPONSAL.

La Bella Chiquita. Zaragoza 14, 23'49.

A pesar de haber prohibido el alcalde trabajar a La Bella Chiquita, ésta ha hecho hoy su segunda presentación en el teatro Principal, acentuando los movimientos en su trabajo.

En el público se notaba escasez de señoras, y las pocas que había abandonaron la sala al presentarse en escena La Bella Chiquita.—FONDEVILA.

Elecciones. Villanueva y Geltrú 14, 13'30.

Terminó el escrutinio general, quedando proclamado diputado provincial D. Juan Bofill Martorell.

Esto obsequia con un banquete a muchos de sus amigos y electores.—VENTOSA.

Un ahogado. Murcia 13, 20.

Un individuo llamado Mariano Gil (a) Rampanán, que bastante ebrio caminaba junto al río Segura, próximo al sitio en que se construye el puente de hierro, ha caído al agua, dando lugar a un percance ahogado.

Aunque ha pedido auxilio no ha sido posible salvarlo. El cadáver no ha parecido.—FRUTOS BARZA.

Proclamación de diputados. Plasencia 14, 12'50.

Proclamados en junta general de escrutinio diputados provinciales electos, los señores D. Eustasio Calle, D. Alejandro Sánchez, don Eloy Sánchez, liberales, y D. Cesáreo Huerta, conservador.—CORRESPONSAL.

Despedida a Cuerrero y Mendoza. Murcia, 13, 18'30.

Con Lo Positivo y El desdén con el desdén se despidió anoche de este público la compañía Guerrero-Mendoza, que deja imborrables recuerdos en esta capital.

Ha prometido volver a nuestro teatro Roma en cuanto regresen de América. Esta tarde han salido para Albaladea. El alcalde, con una numerosa comisión de concejales, muchas distinguidas personas de la localidad, periodistas y numerosos amigos les ha hecho en la estación una despedida cariñosísima.—FRUTOS BARZA.

Las elecciones.—Protestas. Lérida 13, 23.

El resultado del escrutinio de las elecciones provinciales ha sido el siguiente: Capital.—D. Modesto Real, conservador. Balaguer.—D. Mariano Chich, y Francisco Corberó, conservadores; D. José Sol Torrens, fusionista, y D. Pedro Lasala, republicano. Cervera-Solsona.—D. Enrique de Carcer, conservador; D. Antonio Xuclá, liberal, y don Antonio de Núx, carlista.

Seo-Sort.—D. José Farragón y D. Francisco Costa, conservadores y D. Joaquín Sostres, liberal.

En todos los distritos han sido protestadas las elecciones por diferentes causas.—JIMÉNEZ.

Serenata.—Nuevo gobernador. Electra. Lérida 13, 23'30.

Los elementos liberales de esta población obsequiarán anoche con una serenata al jefe del partido provincial y senador por Lérida, D. Miguel Aget y Beca.

El nombramiento del Sr. Schwartz para gobernador civil de la provincia, ha sido bien recibido. Ha desempeñado anteriormente el cargo, y dejó grandes recuerdos de su gestión. La acción dramática de la sociedad La Peña estrenará la mayor brevedad el drama Electra.—JIMÉNEZ.

Gobernador que renuncia. Oposiciones. Palma 14, 10'45.

Se dice que D. Bernardo Amer, nombrado gobernador de Canarias, prefiere continuar.

desempeñando el cargo de delegado de Hacienda de las Baleares. En la Catedral han comenzado las oposiciones a la canonjía que ha dejado vacante el señor Reig.—MENCHETA.

Tranquilidad.—Apertura de tiendas. Gerona 14, 12'30.

Según noticias participadas por el teniente coronel de la guardia civil, continúa reinando tranquilidad en Ripoll.

Como el temor va desapareciendo, se han abierto algunas tiendas.—EL CORRESPONSAL.

OTRA HUELGA

Los albañiles también se han declarado, parte de ellos, en huelga. Un maestro despidió a uno de sus obreros por faltas cometidas en el trabajo.

Seguidamente todos los demás albañiles que estaban en la obra abandonaron la faena, reclamando la admisión del despedido. Esto sucedió ayer.

En la obra han sido admitidos hoy nuevos operarios. En la esquina de las calles de Jorge Juan y Lagasca se hallan varias parejas de seguridad custodiando los alrededores de las obras de referencia, para impedir puedan llegar a ejercer coacción los albañiles declarados en huelga.

Elecciones de diputados provinciales

En los locales designados se verificó hoy el escrutinio general de la elección de diputados provinciales de Madrid, quedando proclamados los siguientes: Distrito de Palacio.

D. José Fernández Arribas, liberal, 3.155 votos; D. Ricardo Baños, liberal, 3.011; D. Alfonso Díaz Agero, conservador, 2.855; D. Isidro Urbano, conservador, 2.527. El candidato republicano, derrotado, Sr. Talavera, presentó tres protestas contra la validez de la elección.

Distrito Universidad-Hospicio. D. Federico Arredondo, liberal, 4.721; don Juan Rincón, conservador, 4.593; D. Luis Valero Martín, liberal, 4.322; D. Fernando Bocherini, conservador, 3.806.

Distrito Buenavista-Centro. D. Enrique García de la Rasilla, liberal, 3.394; D. Simón Sánchez, liberal, 3.152; D. Agustino Bernar, conservador, 3.015; D. Santiago Gascon, liberal, 2.329.

NOTICIAS GENERALES

LOS DE CONSUMOS. Hoy reanaba tranquilidad en los felatos de consumos.

Sin embargo, han seguido vigilados por fuerzas de seguridad y guardia civil. El público que frecuenta el puente de Segovia comentaba los sucesos de ayer, y confiaba en que los dependientes de consumos, cumpliendo la recomendación de las autoridades locales, guardarían mayores atenciones con los que conducen restos de meriendas y eximidos de pago alguno por derecho de reintroducción.

El fel José Moro no prestará servicio durante algunos días. Anoche, en la delegación del distrito de la Universidad, se presentó una denuncia contra dos individuos, a quienes se acusaba de ser autores del incendio de las casillas de consumos de los Cuatro Caminos.

SOCIEDADES Y REUNIONES

Ateneo de Madrid.—El viernes 15 del corriente explicarán los señores profesores siguientes: De 8 a 9, D. José Echeburu: «Estudios de las funciones elípticas». De 9 a 10, D. José María: «Estudios de ciencia militar».

La Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos celebrará junta general de nuevo a doce de este mes, en la calle de la Rúa, n.º 8.

PLAZA DE TOROS

El próximo domingo 17 se verificará una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros, desecho de tienta y cerrado de la antigua y acreditada ganadería de D. Eduardo Miura, de Sevilla, siendo estoqueados por los aplaudidos diestros Manuel García (Reverito), Juan Sal (Salero) y Angel Carmona (el Calsero) (nuevo en esta Plaza).

La corrida empezará a las tres y media. El ganado podrá verse en los corrales de la Plaza el domingo de nuevo a doce de la mañana, presentando el billete para la corrida. El sábado se exhibirán localidades en el despacho, calle de Sevilla.

El ministro de Hacienda ha comenzado los trabajos para la reorganización de los servicios de su departamento. El ministro considera necesario simplificar el expediente que antecede hoy, en perjuicio del público y de la administración misma, los muchos trámites impuestos por la legislación complicada que le regula, haciendo más eficaz, si fuera posible, la acción del poder central sobre los pequeños organismos, para evitar que al pasar por éstos los asuntos sufran dilaciones.

Ayer tarde quedó honrosamente zanjada la cuestión personal pendiente entre los señores D. Clementino Martínez y D. Alejandro M. Amfrola.

Examinados uno sabies se ocasionó ayer una herida en el brazo y otra en el parietal derecho D. Clementino Martínez. Las heridas no ofrecen gravedad.

La visita que ayer hizo el Sr. Romero Robledo al Sr. Sagasta, tuvo por objeto darle cuenta de la constitución y trabajos realizados por la comisión nombrada para erigir una estatua a D. Alfonso XII, y pedirle un local en la Presidencia del Consejo donde pueda reunirse la junta.

Una comisión de estudiantes de enseñanza libre de todas las facultades nos ha visitado hoy, manifestándonos que se propone saludar al conde de Romanones para rogarle la derogación del decreto relativo al examen de ingreso.

Los estudiantes libres de provincias se adherirán también a estos deseos, que por nuestra parte apoyamos porque nos parecen muy razonables.

Se ha encargado del Negociado de la Prensa de la dirección de Comunicaciones, D. Abelardo Vidal.

En el domicilio del Sr. Manra se reunió anoche la Liga madrileña con asistencia de buen número de vocales de la misma, y se discutieron varias conclusiones referentes a la conveniencia de traer los diques de Suble y de la Habana para entregarlos por arriendo a empresas particulares, y a los perjuicios que reporta el sistema de las traifas para la pesca en las rias bajas de Galicia.

En Bobadilla estuvo ayer a punto de ocurrir una sangrienta catástrofe. Sobre a quien correspondía conducir una aprehensión de tabaco cuestionaron dos guardias civiles y cuatro carabineros.

Empuñaban a los Mausers con ánimo de matar al conde de Alarcón, cuando apareció un coronel de carabineros, que inmediatamente les dio la orden de dispersarse, y los que disputaban, apaciguó los ánimos y dirimió la contienda a favor de los civiles, que eran los que habían hecho la aprehensión.

No se comprende que algunos comerciantes relusen anunciarse. ¿Qué son los grandes hombres, Sagasta, Silvela, Galdós, sino eminentes anunciadores?—Empresa anunciadora Los Tiradores, Romanones, 7 y 9, etc.

Mañana, a las diez de la noche, se reunirán en el Fomento de las Artes (Arrieta, 10), los sordos y clasificadores de los gremios y los obreros a quienes interesa el proyecto de Ex-

posición madrileña de pequeñas industrias y trabajos del obrero, que la citada Sociedad piensa celebrar en la próxima primavera. A la expresada reunión podrán concurrir cuantos personas lo deseen, aunque para ello no hayan recibido invitación.

COCHEROS: Si queréis que vuestros caballos gocen de perfecta salud, emplead la Embrocación Mora. Folletos gratis: Sr. D. Antonio Montañán, Cedeiros, 12.

Se encuentra en Méjico, ultimando la fundación de un hospital y colegio de niños el general don Benito Menni, delegado general en España de la Orden de San Juan de Dios.

En el gobierno civil se han recibido los estatutos de la nueva sociedad de congresistas de Madrid.

El día 16, a las dos media y de la tarde, se reunirá en el Liceo Ruso (calle Atocha) la sociedad de obreros panaderos.

Esta noche serán elegidos académicos de la Española D. José Ortega Munilla, el conde de Reparaz y el Sr. Menéndez Pidal en las vacantes de los señores Balaguer, marqués de Valmar y Campoamor.

Esta tarde, a las cuatro se ha verificado el entierro de D. Fernando Cárdenas. La concurrencia ha sido muy numerosa y distinguida.

El duelo lo presidían el director espiritual del finado y los señores D. José Cárdenas, don Gaspar Salcedo, D. Buenaventura Abarzuza, el conde de las Almenas, y D. José Valdés Pail.

Ha fallecido la princesa Januaria de Braganza, condesa de Aquila, hermana del difunto D. Pedro, Emperador del Brasil y viuda del conde de Aquila.

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero Rio de la Plata el teniente de navío de primera clase D. José María Rivera.

El señor conde de Romanones ha presidido hoy el Consejo de Instrucción pública, pronunciando un elocuente discurso de presentación, constándole los señores Sres. Calleja y marqués de Guadalupe.

El señor ministro de Agricultura ha recibido esta tarde a una comisión de la Asociación de Agricultores, presidida por el señor duque de Sexto.

Se han cambiado con tal motivo las frases de cosumbre.

Para el cargo de jefe del personal que se hallaba vacante en el ministerio de Hacienda, ha sido nombrado D. Bernardo de Sesma y Gómez, antiguo empleado que venía desempeñando igual cargo en la Intervención general del Estado.

Los síndicos de los gremios se han reunido esta tarde para tratar de la concesión del descaño domínical. A última hora ha pedido al gobernador fije hora para visitarle en la noche de hoy.

La madrugada anterior observaron los agentes de la autoridad que se hallaba abierta la puerta de la casa n.º 8 de la costanilla de San Pedro.

Dentro se hallaba un sujeto que dijo llamarse Prudencio Marcos Rodríguez, el cual no tenía autorización del inquilino para estar allí.

Dicho individuo y otro llamado Santiago García, pasaron a la presencia judicial. De la casa saltaba un ruido.

Esta tarde, a las cinco y media, han recibido los príncipes de Asturias a los generales en la cámara de Gasparini, y a las comisiones y oficialidad de la guarnición en la antecámara.

Han concurrido, entre otros, los generales señores marqués de Estella, López Domínguez, Blanco, Polavieja, Pando, Castro, Ochoan, Hidalgo, March, Garín, Martínez Espinosa, Anón, Navarro, Alboacete, Fogores, Berro, Jara, Churrarros, Cortés, Cersa, Antraco, Muñoz Vargas, Orcoz, Fonsdevila, Expelso, Zapirón, La Riva, Pello, Ortega, Bascaran, Montoro, Sánchez Campomanes, Azcaraga, Frats, Barbas, Montes Telerán, Coello, Tovar, Alameda, Martínez, Despujols, Valenzuela, Hernández de Velasco, Amarelles, Warleta, Ortiz y otros.

SS. AA. han recibido en círculo, teniendo para cada uno de los concurrentes una frase de afecto.

Con los príncipes estaban la duquesa de Santo Mauro y los duques de Granada y Pisanca.

Se ha reunido esta tarde en Gobernación, bajo la presidencia del subsecretario, la junta de urbanización.

Primeramente se aprobó una propuesta para que por la presidencia de la junta se confiere con el alcalde de Madrid acerca de la forma de activar y regularizar los pagos de las contribuciones (terceros) en esta capital.

Y después, el marqués de Zafra hizo una protesta, a la cual se asoció la junta, contra el decreto publicado por el Sr. García Aliz recientemente, sobre el ensanche de Palma, de cuya protesta es posible que se haga alguna indicación en Consejo de ministros, para resolver si debe anularse tal decreto; y en todo caso, a fin de recabar para el ministerio de la Gobernación exclusivamente la competencia en todo lo que afecta al ensanche de poblaciones.

El señor ministro de Instrucción pública llevará mañana a la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos: El nombramiento del director del Instituto Geográfico, Sr. López Pulgover (D. Vicente).

La jubilación del director dimisionario, general Bartraquer.

La modificación de las jubilaciones de los catedráticos, y la prórroga de un año, que se conceden a las universidades libres, para que se pongan dentro de la legislación vigente, encontrándose entre éstas las de Salamanca y Sevilla.

Los ministros niegan de la manera más terminante que ni en Consejo ni privadamente se hayan ocupado de la disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones para las nuevas.

Unánimemente afirman que esta cuestión, como esencialmente política, corresponde de decir al jefe del gobierno y del partido liberal, Sr. Sagasta.

Un personaje de la situación insistía esta tarde en que no se ha tratado nada por el gobierno de las fechas de las elecciones y de reunión de las Cortes, y daba a entender, quizás por el efecto

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 15

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 3/4.—Un crítico incipiente.—Siguiendo a la pista.

COMEDIA.—8 1/2.—(Moda)—Moda histórica.—El sueño dorado.

PARISH.—9.—(Moda).—F. 166 ab.—T. par.—Las paradas.

LARA.—8 1/2.—La Praviara.—Me gustan todas.—La zozoca.—La muela del juicio.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda).—El barbero de Sevilla.—La Tempranica.—Comediantes y toreros.

APOLLO.—8 1/2.—El siglo XIX.—La caza del oso.—El tendero de comestibles.—I comiel tromati.—El tallamán de la reina de las sifides.—Jaqué a la Reina.

JAPONES.—Martes, jueves y sábados, mañana, a las 5 1/2 de la tarde. Por la noche a las 9 1/2, cuatro secciones.—Nuevas artistas extranjeras.

ROMEA.—8 1/2.—Don Dinero.—La vía Cirila.—El monaguillo.—La golfina.

SALON DE ACTUALIDADES.—La bella Manera.—Las clavelinas.—Cinematógrafo en colores.

AMOROSA IMPERIAL (Carrera de S. Jerónimo, 14, entresuelo).—Interesante viaje de los emperadores de Alemania a Tierra Santa.

JARIM DEL BUEN TIPO.—Todos los días, de 2 de la tarde al anochecer.—Exhibición del Cinematógrafo.

BOLETIN religioso del día 15

Santos del día 15 de marzo.—San Raimundo, abad de Pitero, fundador de San Longino, soldado. San Zacarías, Papa y San Probo obispo.

Ayuno.—Abstinencia. Sale el sol a las 6 1/2, y se pone a las 6 7/8.

Cultos para el día 15

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Catedral de San Raimundo, con sermón.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Real Capilla a las once misa solemne, stendio curar don Casiano Medina.

En Jesús, a las diez misa con manifestación; se reservará a las doce y media y por la tarde ejercicios, orador el P. Vicente Peralta, después misa miserere.

En la Latina, San Andrés y Caballero de Gracia, siguen las misiones anunciadas.

En los Servitas sigue la novena a la Virgen de la Soledad.

En Cañizares, a las ocho, misa de comunión por el apóstolado.

En San Ginés, idem y a las cuatro junta de señoras celadoras.

En San Ildefonso idem idem.

Misereres y vía crucis. En San Jerónimo, a las cuatro, con sermón.

En el Asilo de Huerfanos del Sr. Manzanedo.

En la V. O. T. de San Francisco el señor Rodríguez.

En Covadonga, Pilar, San Andrés, Santiago y Dolores sus respectivos párocos.

En la iglesia del Salvador San Luis Gonzaga, padre Velez.

En el Espíritu Santo un padre agustino.

En San Pedro el señor Colina.

En Cañizares un padre dominico.

En San Lorenzo el señor eura.

En la Encarnación, Desgalzas y Pasión, sin sermón.

Novenas a San José. En San Ginés, siguen siendo oradores, en la misa el señor Torres y por la tarde el señor Gómez Barberos.

En San José los señores Bonnin y González Reyes. En San Marcos, señores Solar y Gómez Sesé. En Monserrat, D. Nicolás Rosende y padre Salvador. La misa y oficio son de San Raimundo.

AYUNTAMIENTO

Veniendo en 1 de abril próximo el cupón núm. 11 de obligaciones municipales por resultados y 6 de expropiaciones en el interior, sus tenedores podrán hacer la presentación de dichos valores, con sus correspondientes carpetas, en el neighborhood de deudos de la contaduría de Villa, todos los lunes no feriados, de una a tres de la tarde.

CLASES PASIVAS

Revista anual.—Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor interventor de la misma dentro del mes de abril próximo, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, por el orden de nóminas que se expresan a continuación.

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la intervención citada, establecidas en la calle del Marqués de Cubas, número 9 (antes Turco).

Los pensionistas por cruces se presentarán a la revista los domingos, con las variantes de horas que están indicadas en cada grupo.

Art. 1.º de 1901.—Pensionistas remuneratorios.—Exclaustrados.—Secuestros y cesantes de todos los ministerios.

Día 2.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 3.—(Retirados).—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Plana Mayor de Jefes.

Día 4.—(Retirados).—Marina y comandantes.

Día 5.—(De nueve a doce de la mañana).—Sargentos.—Plana Mayor de tropa y cabos.—Soldados, letras A a la L.

Día 6.—(Retirados).—Capitanes, tenientes y alféreces.

Día 7.—(Retirados).—Sargentos y cabos.—Plana Mayor de tropa.

Día 8.—Montepío militar, letras A y B.

Día 9.—Montepío militar, letras C, D y E.

Día 10.—Montepío militar, letras F y G.

Día 11.—Montepío militar, letras H, I, J, K, L y M.

Día 12.—(De nueve a doce de la mañana).—Crucés.—Soldados, letras M a la Z.

Día 13.—Montepío militar, letras N y O.

Día 14.—Montepío militar, letras P y Q.

Día 15.—Montepío militar, letras R y S.

Día 16.—Montepío militar, letras T a la Z.

Día 17.—Montepío civil, letras A y B.

Día 18.—Montepío civil, letras C, D y E.

Día 19.—Montepío civil, letras F, G, H, I y J.

Día 20.—Montepío civil, letras K, L y M.

Día 21.—Montepío civil, letras N, O, P, Q y R.

Día 22.—Montepío civil, letras S y T.

Día 23.—Montepío civil, letras U y V.

Día 24.—Retirados.—Soldados.

Día 25.—Todas las nóminas provisionales de Ultramar.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 15 de marzo. Parada: San Fernando.

VINO Quina, Hierro y JARABE GRIMAULT Y C. Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER.

PIANOS DE CURDAS CRUZADAS. SUBLIME MARCA R. MARISTANY Y A PLAZOS DE 5 DUROS MENSUALES.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C. Esta deliciosa preparación cura o evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado.

ALMONEDA URGENTE VERDAD. Muebles de lujo. Porcelanas. Libros. Armas. Génova, 5, bajo dcha.

GUARDA MUEBLES. En la AMBERGADA.—Calle Mayor, 85, y Buen Suceso, 5. Por quince pesetas se guarda un mobiliario; los edificios destinados a guardar muebles son propiedad del mismo.

CALLISTA NO USA EL CORTE NI CAUSA DOLOR. Por cada pie una pila de 12 al anochecer. A domicilio 2 pias. por persona de 7 a 12. Horno de la Mata, 10, bajo (antes Venegas), 5.

CASANOVA. Casa especial y primitiva en géneros de tapicería y pasamanería. Últimas novedades en telas, tapices, papeles, y visillos de todos tamaños y precios.

FABRICA DE FLORES PROGRESO, 16. ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44.

PARA SAN JOSÉ. Gran surtido en objetos para regalo, bronce, porcelanas, vitrinas y aparatos para luz eléctrica. Sobrinos de Miranda.—CARMEN, 7.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PIANOS PLAZOS. PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papelerías del Monte de Piedad.

VENTA. landau Bujler. Para verla, Don Martín, 57, cocheras. Para tratar, Columela, 10, 1.º izda.

SE DESEA. SE DESEAN DOS CABALLEROS. SE TRASPASA. Cama completa.

GRAN NEGOCIO. El mundo antes de la creación del hombre, por Flammarion, 1, 20 pias.—Libro La irradiación. Leganitos, 15.

SE DESEA. un entresuelo o principal aneblado y capaz para tres personas. Producciones Valverde, 22, pral.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES. ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Se ha enriquecido la Exposición de muebles de raro mérito.

EMULSION FORCADA. Fue la LAUREADA CON EL PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao, que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

APIOLINA CHAPOTEAUT. SALUD DE LAS SEÑORAS. Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico.

VINOS DE VALDELAMASA del Excmo. Sr. Marqués de Santillana (antes de Gilhou), premiados con la medalla de oro.—Paris 1900.

PIANOS DE CURDAS CRUZADAS. SUBLIME MARCA R. MARISTANY Y A PLAZOS DE 5 DUROS MENSUALES.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca.

EL CINTURÓN ELÉCTRICO. 27 MÉDICOS, PROFESORES DE VARIAS FACULTADES de España y del extranjero, y 376 enfermos a quienes las mejores medicinas no habían podido curar sus dolencias.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos.

MATERIALES REFRACTARIOS. Especialidad en la fabricación de toda clase de productos refractarios. Ladrillos para hornos, desde 12 1/2 a 21 pesetas el ciento.

TOS. Ya sea la TOS catarral o de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS.

ASMA. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche.

TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS Y MATERIAL ELÉCTRICO. Esta Sociedad, de reciente creación, que se ocupa en la construcción y reparación de material eléctrico, cuenta también con fundiciones de hierro, cobre y todas sus aleaciones.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con. Preparación la más racional para curar la tisis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfisemas, etc.

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES NO COBRA COMISION NI GASTOS. MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO.

LA FAVORITA. Agua higiénica para teñir el cabello y la barba, compuesta con quina, la mejor, inalterable y blanca, sin nitro de plata.

OZONO. El ozono, oxígeno tricondensado por la acción de la electricidad, es el gran agente restaurador del organismo.

COMPANIA TRASATLANTICA. REPRESENTACIÓN-MADRID. SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1901. Línea de Cuba-Méjico.

TISIS. Catarros bronquiales, hebre gripal y enfermedades crónicas del pecho, curadas rápidamente con las Pildoras Antiflogísticas del Dr. Ballesteros.

CAIDA DEL PELO. Se evita volver a su estado normal de desarrollo con la Loalón reconstruccionista Higiénica. Precio, 3 pias; ramillete, 4 FARMACIA GARCERA, PRINCEPE, 13, MADRID.

CAZADORES. Visitada la nueva casa de Pardo, la más económica y mejor surtida de España. Armas, efectos de caza, esgrima, viaje, vestuario, calzado, impermeables, juegos ingleses de Sport y artículos para perros.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES NO COBRA COMISION NI GASTOS. MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO.

OBJETOS ARTÍSTICOS. Muebles antiguos, cuadros, alhajas, etc.—Se vende la colección que perteneció a D. Angel M. de Puzos, en Zaragoza, Don Jaime, 62, pral.

WALTHAM. Este reloj de bolsillo se recomienda por sí solo, como lo prueba la enorme cantidad de ejemplares que se venden hasta la fecha.

UN DURO DIARIO. de renta producen cada 5.000 pias. ó una peseta día por cada 1.000 pias en negocios seguros manejados por los capitales. Informes gratis. Calle San Miguel, 11, T. Teléfono 170, y mañana a 3 tardes.